INSTITUCION EDUCATIVA
DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS

BARRANCABERMEJA

Registro DANE: 168081000873

Aprobada oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según resolución No. 1106 del 27 de agosto de 2014, en convenio con el Instituto Universitario de la Paz, creado por decreto No. 0331 de 1987 de la Gobernación de Santander.

Acta de Grado

En la ciudad de Barrancabermeja a los 7 días del mes de diciembre del año 2018 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la rectoría de la Institución Educativa Colegio Diego Hernández de Gallegos, Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada para otorgar el título de BACHILLER TECNICO

El suscrito rector y secretaria, después de comprobar la situación legal y académica de cada estudiante del grado undécimo en el nivel de Educación Media Técnica y confrontar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, procedieron a otorgar el título de:

BACHILLER TÉCNICO

ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA

Al graduando cuyos nombres, apellidos e identificación se relaciona a continuación:

Selena Leguizamo Pabón

C.C. 1096253848 de Barrancabermeja

Con lo anterior se da cumplimiento a lo ordenado en la Ley General de Educación.

Es copia en lo pertinente del acta general de graduación Nº. 45 de diciembre 7 de 2018 contenida en el libro general de actas de grado No. 1 de la Institución Educativa Diego Hernández de Gallegos.

En constancia firman,

Lic. Gustavo Moreno Jerez
Rector

Evelia Noriega Pedrozo
Secretaria Académica

Barrancabermeja, diciembre 7 de 2018

FUNDACION MAGDALENA MEDIOS DE COMUNICACION
Radicado No. 2023/133
Fecha 27 DE NOVIEMBRE/2023 1:13 P.M
Envia: ELBA LUZ OTALVAREZ A.
Dependencia: RECEPCION

FMC FUNDACION MAGDALENA MEDIOS DE COMUNICACION
NIT. 829002093-1

ENLACE TELEVISIÓN
Canal local sin animo de lucro

Barrancabermeja, 27 noviembre de 2023.

Señores
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ
Atn. Lic. Rodolfo Ríos Beltrán
Director Escuela de Ciencias Sociales y de las Comunicaciones
Barrancabermeja.

Asunto: Certificación Prácticas Académicas.

La **FUNDACION MAGDALENA MEDIOS DE COMUNICACIÓN**, identificada con **NIT 829002093-1** Certifica que: **SELENA LEGUIZAMO PABÓN,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.096.253.848** expedida en la ciudad de Barrancabermeja, estudiante de IX semestre de Comunicación Social, cumplió con las **trescientas ochenta y cuatro (384) horas**, del proceso de Práctica Profesional, en el período comprendido entre el 15 de agosto al 24 de noviembre de 2023 correspondiente al semestre académico B del mismo año.

En el marco del procedimiento de Prácticas Profesionales Académicas, la estudiante en mención, cumplió con las diferentes actividades, tareas y compromisos asignados de manera responsable y eficiente con resultados que aportan al fortalecimiento de las dinámicas de comunicación interna y externa de la entidad.

Cordialmente,

CESAR ANDRES SERRANO ACONCHA
Director

ELABORÓ: ELOTAC

ARC-0008- 2025

Barrancabermeja, 22 de Enero de 2025

LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

CERTIFICA:

Que **SELENA LEGUIZAMO PABON**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N 1096253848, cumplió con el Plan de Estudios y con las estrategias pedagógicas que apuntan al desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma en los programas de pregrado establecido en esta Institución como requisito para optar el título de **COMUNICADOR (A) SOCIAL,** correspondiente al período **2024-1S.** Actualmente se encuentra realizando TRABAJO DE GRADO.

.

Se expide la presente **CERTIFICACIÓN** a solicitud del interesado (a), sin tachones ni enmendaduras.

Adm. LEANDRO BADILLO SEVERICHE
Director de Registro y Control Académico

atencionalciudadano@unipaz.edu.co
Página Web: www.unipaz.edu.co
Teléfono: PBX (607) 611 8210
Redes: @unipaznoticias

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987 Gobernación de Santander
Cod. SNIES 2207 Vigilada Min Educación NIT. 800-024-581-3
Centro de Invest. Santa Lucía, km 14 vía Bucaramanga
Barrancabermeja, Santander, Colombia